

Expediente: 781/16-I1
Carátula: SUC ANTONIETTA JUAN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248089459 - SUC. ANTONIETTA JUAN, -ACTOR
900000000000 - BRISEÑO, GREGORIO-DEMANDADO
20239940111 - GALVAN, LUIS LEONARDO-POR DERECHO PROPIO
20248089459 - BARRIONUEVO, PROSPERO (H)-POR DERECHO PROPIO
20073702403 - BARRIONUEVO, PROSPERO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 781/16-I1



H20901780235

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: SUC ANTONIETTA JUAN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N° 781/16-I1.-

Concepción, 23 de septiembre de 2025.-

Proveyendo escrito de fecha 22/09/2025, del letrado Barrionuevo, Próspero Víctor: Agréguese el informe del Registro Inmobiliario acompañado por el letrado presentante y póngase a conocimiento de las partes.

Asimismo, notifíquese las resoluciones de fecha 28/07/2025 y 25/08/2025 a la parte actora en su domicilio real.- DGG

Actuación firmada en fecha 26/09/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.